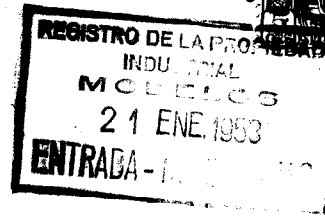


343561 -

34356.



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de
INDUSTRIAS DUX, S.A., con domicilio en Madrid, calle de Emba-
jadores, nº 811,
p o r
«UNA PLAGADERA PESA CARTAS»

34356



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La plegadera pesa-cartas que vamos a describir, puede igualmente servir de regla dobledecímetro, con lo que es útil para tres usos diferentes, siendo su forma y tamaño los corrientes en las plegaderas habitualmente empleadas.

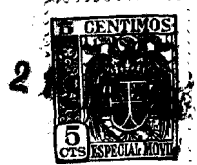
En los dibujos que se acompañan, se ha representado esquemáticamente la plegadera a que nos referimos, para mejor comprensión de la descripción que sigue.

En este dibujo la letra «A» indica la parte del filo de la hoja de la plegadera, la letra «B» el dobledecímetro inscrito en la parte opuesta. La letra «C» muestra la entalladura que ha de aprisionar el borde de la carta a pesar, la cual se introducirá ejerciendo presión sobre la otra entalladura «D». La «E» señala los resaltes que harán de punto de apoyo de la palanca.

Estos resaltes «E» sobresalen en forma de botones por ambos lados de la plegadera, de forma que al ejercer una pequeña presión sobre ellos con los dedos índice y pulgar, la plegadera gira sobre el eje de los mismos, formándose así una báscula cuyo punto de apoyo es el eje de los botones oprimidos. Ahora bien, estos botones, como puede apreciarse en el dibujo, son cinco, estando numerados respectivamente con los números 5, 10, 20, 40, y 50.

Para pesar una carta u objeto similar, se suspende de la entalladura «C» y se va probando en cada uno de los botones o

34356



35 resaltes, hasta conseguir la posición horizontal de la plegadera, es decir, que sean compensadas las dos fuerzas potencia y resistencia de la palanca. El número escrito al lado del botón elegido nos dará el peso en gramos correspondiente al objeto suspendido.

40 Las ventajas de la plegadera objeto de la presente memoria se deducen fácilmente de lo que antecede, ya que por medio de una operación sumamente sencilla puede realizar el oficio de pesa-cartas, sirviendo al mismo tiempo como regla o dobledecímetro y como plegadera o abre-cartas.

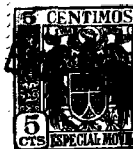
Por último, añadimos, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

45 NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª.- Una plegadera pesa-cartas, caracterizada porque con este fin está provista en el extremo del mango de dos entalladuras de forma especial en una de las cuales puede fácilmente introducirse por uno de sus bordes la carta a pesar, ejerciendo presión con los dedos sobre la otra entalladura practicada en sentido opuesto especialmente para este fin, quedando así suspendida la carta mencionada.

55 2ª.- Una plegadora pesa-cartas, según la reivindicación 1ª caracterizada porque el mango de la misma está atravesado por cinco ejes rematados exteriormente a ambos lados del mango referido por unos resaltes o botones, marcados respectivamente con los números 5, 10, 20, 40 y 50, y en los que han de apoyarse 60 los dedos índice y pulgar probando en cada uno de ellos hasta



conseguir que la plegadera en su movimiento de bascula adquiera la posición horizontal, indicando el número del boten elegido los gramos correspondientes al peso de la carta suspendida según la anterior reivindicación.

65

3ª.- Una plegadera pesa-cartas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en el borde opuesto al filo de la misma, aparece resaltada en relieve una regla o dobledecímetro que podrá utilizarse como tal según se desee.

70

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, «UNA PLEGADERA PESA-CARTAS».-

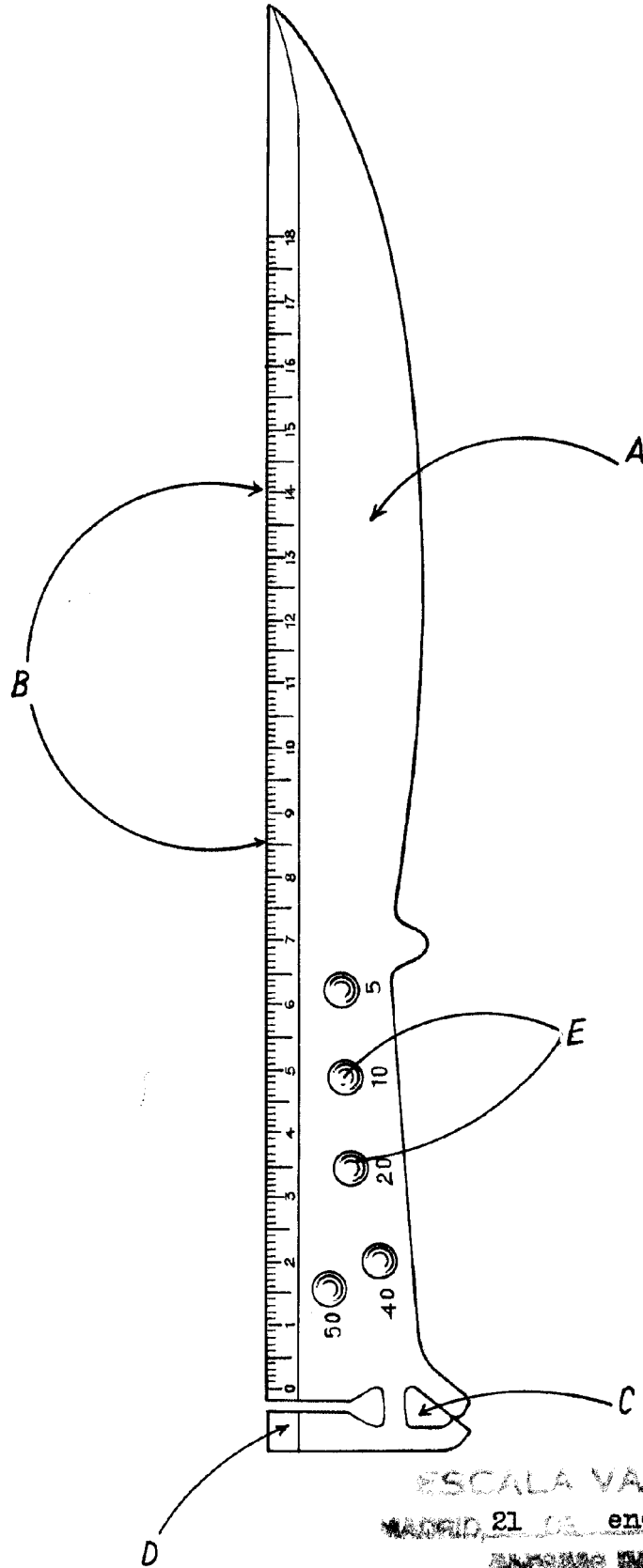
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

75

Madrid 21 de enero de 1953.

ALFONSO UNGRIA

84356



ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 de enero DE 1953.

IMPRESO EN ESPAÑA